

PIQUETE ▶ *Sólo observadoras e ineptas, las autoridades*

■ En Cuautla, una en Tetelcingo y la otra en el Hermenegildo Galeana

Crimen continúa incendiando negocios; ahora, 2 carnicerías

Los comerciantes están temerosos y se niegan incluso a hablar del suceso

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ ▶ 03



■ EXPONER EN EL MIQUIXTLI 2023

La Secretaría de Turismo y Cultura invita a artistas y artesanos morelenses a integrarse al Festival Miquixtli 2023, actividad que se realizará del 1 al 5 de noviembre, a fin de exponer sus creaciones. Se contará con una amplia cartelera artística, variada agenda cultural y expo venta artesanal.

■ “Porque la gente a cualquier día y hora se alcoholiza”, dijo

Alcoholímetro, también entre semana, anuncia Vázquez Luna

También se pronunció porque la Policía capitalina pueda entrar a la UAEM

▶ 03

■ Inexplicablemente, la secretaria general inició agresiones

Acusan a Fabiola Álvarez de ataques contra el SITAUAEM

Exhortan al rector a conminar a aspirantes a frenar la denostación

▶ 03

Exigen que se aprehenda a “Luis N”, estudiante de Agropecuarias

Universitarios claman justicia por muerte de Leonardo “N”

“Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos exigen justicia y la detención de Luis “N”, estudiante de séptimo semestre de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por la presunta muerte del joven Leonardo Sánchez. Al respecto, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César González Mejía.

▶ 03

Revela el vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral

Curas acusan estar siendo ya víctimas de extorsiones

También la iglesia católica es víctima de extorsión por parte del crimen, reveló el vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Nájera. En conferencia de prensa, indicó que la Iglesia Católica en Morelos ha sido blanco de intentos de extorsiones a través de llamadas telefónicas. Indicó que durante este año, la iglesia católica se han convertido también en objeto de extorsiones.

▶ 04

Acusan: dirigió \$124 millones a empresa suya y de su padre

Colaborador de Graco R. queda preso y va a juicio

Un Juez envió a proceso a Jerónimo Bernal Soliveras, exdirector del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, durante la gestión estatal de Graco Ramírez, por presuntamente gestionar de manera indebida contrataciones y obras dentro del organismo del que estaba encargado, para favorecer por más de 124 millones de pesos a empresas propiedad de él y de su padre.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesMayela Alemán y Adriana Díaz,
el regreso de Adame y Graco

A tan solo unos meses de que concluya su mandato como gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco se enfrentará a una triste realidad de que una de sus principales promesas de campaña, la de llevar a la cárcel a su antecesor, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, parece haberse evaporado en el aire, dejando tras de sí una estela de impunidad y decepción.

PROMESAS INCUMPLIDAS. - Graco Ramírez, quien gobernó Morelos durante el período 2012-2018, enfrenta más de dos docenas de denuncias penales por una serie de delitos que van desde el peculado por compras a empresas inexistentes hasta el desvío de recursos en espectáculos ofrecidos en la Arena Teques y otros casos igual de condenables. Sin embargo, para sorpresa de muchos, ninguna de estas querellas ha procedido en su contra, y parece que continuará caminando libremente por las calles de Morelos, con su frente en alto, sin temor a enfrentar la justicia.

El motivo por el que Graco Ramírez solicitó protección federal recientemente no fue el resultado de una investigación sobre grandes cantidades millonarias de dinero que podrían llevarlo a una fría celda en el penal de Atlacholoyca, no, sorprendentemente, fue por algo que podría considerarse insignificante en comparación con los delitos graves que se le imputan, como fue la adquisición de una camioneta solicitando una financiación de casi 800 mil pesos del Instituto de Crédito del Gobierno del estado de Morelos.

En automático, el exgobernador perredista buscó refugio en la justicia al obtener una suspensión provisional que le impide ser detenido en territorio morelense. Este juicio de amparo fue resuelto el pasado miércoles 27 de septiembre por el juez especializado de Control del Distrito Único en el Sistema Penal Acusatorio en Xochitepec, Natanael Subdías Aguilar.

La impunidad que rodea el caso de Graco Ramírez Garrido Abreu pone de manifiesto una triste realidad en la política mexicana; por lo que las promesas de

campaña se diluyen y las esperanzas de una justicia verdadera y equitativa parecen inalcanzables. Cuauhtémoc Blanco, quien prometió un cambio y la rendición de cuentas, se encuentra ante un dilema que lo obliga a enfrentar las realidades de un sistema legal que, una vez más, parece estar diseñado para proteger a los poderosos y dejar en la sombra a aquellos que esperaban un acto de justicia.

VAN POR LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA POR EL FAM.- En mayo del año pasado, antes de que se consolidara el Frente Amplio por México, dos de los actores más destacados detrás de esta iniciativa eran los ex gobernadores de Morelos: Marco Adame Castillo y Graco Luis Ramírez Garrido Abreu. Desde ese momento, sus intenciones turbias de mantener su influencia en la administración del estado, incluso a través de terceros, eran evidentes; esto se traduce en su respaldo a dos aspirantes para la gubernatura de Morelos en 2024: Mayela Alemán de Adame y Adriana Díaz Contreras, respectivamente.

Este Frente Amplio por México, que no ha logrado crecer significativamente en Morelos, está compuesto por los presidentes de los tres partidos que lo conforman: Dalila Morales Sandoval del PAN; Jonathan Márquez del PRI; y Sergio Prado, supuestamente del PRD, aunque este último parece haberse desvanecido en la entidad tras perder su registro en el 2021. Quizá por ello, las convocatorias y eventos realizados por este frente han resultado ser desangrados, al igual que sus dirigentes partidistas.

Lo más preocupante de esta situación es que tanto Graco Ramírez como Marco Adame tienen un historial de gobierno cuestionable en Morelos; ya que, si hubieran tenido un buen desempeño en sus respectivos mandatos, habrían logrado el respaldo de los ciudadanos y sus partidos habrían ganado las elecciones. Sin embargo, esto no sucedió en ninguno de los casos, a pesar de sus fracasos electorales, ahora intentan imponer a una candidata panista y a la secretaria general de un partido prácticamente desconocido como lo es el sol azteca en Morelos, como si fueran las salvadoras de

la entidad.

Este tipo de maquinaciones políticas demuestran una total falta de ética por parte de estos ex gobernadores, que buscan perpetuar su influencia y control en la política estatal a cualquier costo; los intereses personales parecen estar por encima del bienestar de los morelenses, y esta estrategia de colocar a sus allegados en puestos clave es un claro ejemplo de ello.

En un momento en que la política debería centrarse en las necesidades y preocupaciones reales de la ciudadanía, es lamentable ver cómo antiguos gobernantes intentan manipular el proceso democrático en beneficio propio; los ciudadanos de Morelos merecen representantes que trabajen por el bienestar común y no por intereses particulares.

Por lo tanto, la esposa de Marco Adame, Mayela Alemán ya está casi en campaña mientras que Adriana Díaz, buscaría que Graco la fortalezca y, además, desde la Secretaría General del CEN del sol azteca interferiría para tratar de alcanzar esta posición para contender por la candidatura al gobierno de Morelos para el año entrante.

OTROS ASPIRANTES.- Los varones que buscan ser quienes encabecen la candidatura al gobierno del estado por el Frente Amplio por Morelos, es aún el edil de Cuernavaca, José Luis Urióstegui quien intentará que lo postulen para esa posición bajo el argumento de que trabajará con Xóchitl Gálvez pero además, porque representa la mejor opción de este bloque opositor; otro, es el senador Ángel Yáñez, quien sigue firme en su campaña para tratar de colarse más aún, cuando supo que el PRI, el partido al que pertenece, será quien tenga la decisión de siglar al abanderado a la primera magistratura por el FAM; el exgobernador priista Jorge Morales Barud se mantiene firme y es de los más fortalecidos por los grupos de tricolores para que él los represente.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

YO TENGO OTROS
DATOSCarlos Alfonso Galicia
Pineda

Existe demasiada efervescencia para participar en la elección de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Ahora resulta que abogados y abogadas están dispuestos a sacrificarse en nombre de la justicia. ¿Realmente será la justicia, el apego a la ley, y la aplicación del derecho, lo que mueve a profesionistas de la ciencia jurídica a entregarse a esta actividad? Resulta que en la entidad existen un sinnúmero de barras, asociaciones, clubs, organizaciones conformadas por litigantes, estudiosos del derecho, que están organizados y participan al interior de su organización, con el propósito de fortalecer la rama del derecho.

Lo que se observa es que este tipo de organizaciones en ocasiones sirven más bien, como grupo de presión y no tanto como sociedad civil. Su pretensión debería de ser, organizarse para una causa común, y más bien lo hacen para influir en las decisiones gubernamentales, principalmente en la administración de la justicia. Haciendo a un lado la contribución a mejorar las condiciones del sistema judicial, y lo que tratan es de incorporarse al sistema.

Hoy, se presenta la oportunidad de formar parte de un poder público, que desde luego, es una gran ocasión de dejar de litigar, de atender directamente su despacho, de suspender sus asuntos judiciales. Es el momento de dedicarse a aplicar justicia apegada a lo que dicta la ley. Pero, no hemos contestado la pregunta anterior. ¿Realmente será la justicia, el apego a la ley lo que mueve a profesionistas del derecho a entregar parte de su tiempo a esta actividad? Lamentablemente la respuesta es no, no es tan-

Cuanta efervescencia en TJS

to, el apego a la ley, ni tampoco el amor a la justicia. Son realmente los beneficios y privilegios los que motivan a los profesionales del derecho a participar. Con un sueldo arriba de cien mil pesos, con bonos, bonificaciones, apoyos y viáticos, personal a su servicio, con automóvil oficial. Y con una duración de catorce años en el cargo, siempre y cuando logren reelegirse. Cualquiera, se podría sacrificar. Porque con un sueldo y apoyos económicos, así, es más que suficiente para planear su vida. Seguramente, lo que harían es: comprar una casa nueva, muebles nuevos, terrenos, propiedades, equipo de cómputo sofisticado, vehículos a cada hijo, y además, enviarlos a colegios particulares, y en su despensa no faltaría un buen vino y licores de calidad. Desde luego, los cortes de carne. Cambiar su ajuar; corbatas de seda, un par de trajes, unos cinco pares de zapatos, relojes. Uno que otro viaje al extranjero, vacaciones una vez al año en la playa. Y podría renovar cada año su vehículo. Además de codearse con la clase política y de mantener lazos de amistad y de cooperación con funcionarios de primer nivel, para establecer algún negocio a futuro. Y lo más sublime, salir en los periódicos. En fotos oficiales.

Entonces, ¿si vale la pena participar en la elección de la integración del poder judicial?

Cualquier profesionista y ciudadano normal diría que sí. -Claro que sí, todo sea por la aplicación de la ley, por hacer justicia.-

Hasta este momento hay 143 participantes (aunque algunos medios manejan que son cerca de 245) y sólo se

tienen que elegir 10 profesionistas para integrar el Tribunal Superior de Justicia. ¿Usted que es un ciudadano, no le extraña cuánta efervescencia?, ¿cuánto interés en hacer justicia en Morelos? Cuando la impunidad es el otro lado de la moneda de la entidad.

La avenida principal rumbo a la Universidad.

La decisión de arreglar la avenida principal que conduce a la Universidad ha sido la más acertada. Porque ya se encontraba muy deteriorada y se requería rehabilitarla, ya era tiempo que se tomaran cartas en el asunto. El problema que se observa es la falta de planeación y de organización en cuanto a la vialidad, por parte de la autoridad municipal. Los ciudadanos tienen que encontrar las vías alternas para llegar a la Alma Mater, porque no existen señalamientos ni mucho menos existen policías de tránsito en las colonias por las que transita el ciudadano para llegar a su destino. Tiene que estar preguntando a los colonos y en ocasiones perderse. Falta estrategia y capacitación en el personal dedicado a la vialidad para estas situaciones. Los policías de tránsito son más diestros para levantar infracciones que para conducir el tráfico. Por lo regular lo complican más. Una capacitación en situaciones de riesgo no estaría mal que les impartan a los uniformados para que su labor la realicen con eficacia y eficiencia.

Refilón.

A las autoridades municipales. Urge darse una vuelta por las principales calles de la ciudad para darse cuenta que las lluvias han hecho estragos. Demasiados baches.

En Cuautla, una en Tetelcingo y la otra en el Hermenegildo Galeana

Crimen continúan incendiado negocios; ahora, 2 carnicerías

Los comerciantes están temerosos y se niegan incluso a hablar del suceso

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El temor crece entre empresarios, comerciantes y ciudadanía en general de Cuautla, luego de que en las últimas horas fueron incendiadas dos carnicerías una de ella ubicada en el poblado de Tetelcingo, y la otra en el mercado “Hermenegildo Galeana”,

que el pasado 3 de enero del presente 2023, se quemó en más del 70 por ciento de su totalidad. Los comerciantes del centro de abasto se notaban temerosos y ninguno quiso hablar del suceso que se registró la madrugada de ayer viernes.

José Manuel Vega Flores empresario de Cuautla, dijo que ya es imposible que se sostengan los negocios en el municipio, “cada día son más los establecimientos que están cerrando, porque el temor es creciente y no hay temor de

parte de los delincuentes a los elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional o de la Marina, Armada de México, de los Policia de Morelos “mejor ni hablamos a esos menos les temen”. Dijo que los empresarios, los comerciantes están huyendo, no se trata nada más de bares o centros nocturnos, son negocios, restaurantes que cierran sus cortinas de manera definitiva, y con ellos crece el desempleo porque dejan indefensos a los trabajadores, a los que despiden. “Es una situación que ya se volvió escandalosa, de nada sirven las Mesa de Paz y Seguridad, solo son para tomarse las fotos y mostrar que los funcio-

narios son los únicos protegidos”, resaltó.

Indicó que es una vergüenza para el Ejército y para los marinos que la delincuencia los haya rebasado, que no les tengan miedo, que “los vean y hasta se ríen de ellos, porque nada más sirven para acordar las áreas donde hay asesinatos o hechos de sangre, o también como ya ha sucedido, la quema de negocios por el cobro de piso”. La madrugada de ayer, dos sujetos, uno de ellos con casco de motociclista y el otro sin nada en la cara, rociaron con gasolina la carnicería en el mercado Hermenegildo Galeana y le prendieron fuego; comerciantes y vigilantes

de la zona se percataron que el incendio consumió la lona del establecimiento Obrador Vázquez, por lo que de intentaron sofocar el fuego, y reportaron el suceso a las autoridades correspondientes. De igual manera, comercios instalados en la calle Ignacio Maya apoyaron a sofocar el incendio para evitar daños mayores, ya que son varios los locales que se encuentran ubicado sobre la calle donde se registró el siniestro. Cámaras de video vigilancia instaladas por vecinos del lugar, capturaron el momento en el que los dos sujetos rociaron de gasolina el negocio y le prendieron fuego, para después huir tranquilamente.



Universitarios claman justicia por muerte de Leonardo “N”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos exigen justicia y la detención de Luis “N”, estudiante de séptimo semestre de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por la presunta muerte del joven Leonardo Sánchez.

Al respecto, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César González Mejía, anunció que su principal demanda es la exigencia de justicia y el castigo a los responsables de este lamentable suceso.

El trágico incidente ocurrió cuando Sánchez, quien se desplazaba en bicicleta la madrugada del pasado jueves y fue arrollado por un automóvil cuyo conductor, presuntamente en estado de ebriedad, le quitó la vida.

Los estudiantes han iniciado ma-

nifestaciones, incluyendo el cierre de una vialidad en la Paloma de la Paz, para demandar justicia y asegurarse de que este crimen no quede impune.

Las autoridades universitarias también se han pronunciado al respecto, indicando que han recibido una solicitud por parte de las autoridades correspondientes para proporcionar información sobre el presunto responsable.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha manifestado su compromiso con la justicia y la búsqueda de esclarecimiento de los hechos al tiempo de señalar que la investigación está en marcha, y se está integrando una carpeta de unificación para esclarecer los detalles de este trágico incidente que ha conmocionado a la máxima casa de estudios.

Se espera que se haga justicia y se determine la responsabilidad de Luis “N” en este caso.”

Alcoholímetro, también entre semana, anuncia Vázquez Luna

GUADALUPE FLORES

La Policía de Cuernavaca aplicará el programa del alcoholímetro entre semana, porque existe un aumento en el consumo de bebidas embriagantes, dijo la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital, Alicia Vázquez Luna.

“Porque la gente cualquier día y hora se alcoholiza”, dijo la jefa policiaca.

En entrevista, confirmó que se aplicará el operativo “Conduce sin alcohol” entre semana porque existe un aumento de consumo de alcohol en las personas.

“Cualquier día la gente se alco-

holiza, no importa que sea lunes, martes, las 12 o las 2 de la tarde o 10 de la mañana, la gente no tiene otra cosa en la cabeza que el consumo de alcohol y cualquier cosa la quieren festejar con alcohol”, expresó.

En otro tema, la jefa policiaca informó que para frenar la incidencia delictiva y reforzar la seguridad en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es necesario que la policía preventiva de Cuernavaca ingrese a las facultades.

Afirmó que es necesaria la incursión de la policía para inhibir delitos, así frenar el consumo de drogas y de alcohol en los jóvenes

estudiantes.

“Hemos detenido a jóvenes en exterior de la Universidad con consumo de alcohol y drogas”, dijo.

La jefa policiaca indicó que se reforzarán las acciones al exterior de las unidades académicas.

Además, afirmó que se ha detectado el alto consumo de sustancias ilícitas en universitarios.

Aunque comentó que durante el día realizan recorridos de vigilancia en al interior de la UAEM, sin embargo, comentó que es necesario que la policía ingrese las 24 horas. “Necesitamos ingresar de noche porque es cuando han ocurrido otro tipo de incidentes”, mencionó.

Acusan a Fabiola Álvarez de ataques contra el SITAUAEM

DE LA REDACCIÓN

El secretario general del sindicato académico, Mario Cortés Montes le solicitó al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán a que exhorte a sus funcionarios con permiso a conducirse con propiedad y respeto dejando de lado la campaña de denostación, para no entorpecer el proceso de sucesión de la administración central en la máxima casa de estudios de Morelos.

A través de un oficio entregado por Mario Cortés al rector Gustavo Urquiza Beltrán le informó que Fabiola Álvarez Velasco inició una serie de ataques lamentables hacia la organización sindical que él representa.

Por lo que, dijo, a pesar de haber mantenido una actitud respetuosa hacia ella, inexplicablemente la se-

cretaria general de la UAEM con licencia, ha emprendido acciones de denigración y de persecución en su contra por lo que enfatizó que la relación entre la organización sindical y la rectoría, se ha caracterizado por la colaboración, el respeto y la corresponsabilidad en asuntos académicos, administrativos y laborales, contribuyendo a posicionar a la universidad entre las mejores instituciones públicas del país.

Asimismo, Cortés Montes reconoció la solidaridad mutua en la tarea de restaurar la UAEM después de diversos desafíos, desde la restauración de la honorabilidad de la institución hasta la gestión de salarios y prestaciones laborales. Todo esto, con el objetivo de mantener en correcto funcionamiento esta institución que es un activo de todos los morelenses.

Mario Cortés Montes adelantó

que, antes de llevar este asunto desagradable ante el Consejo General de Representantes, busca agotar las vías de diálogo, entendimiento y propuestas constructivas que no pongan en peligro la relación que tanto esfuerzo ha costado construir.

El líder del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM, adelantó que antes de someter este desagradable asunto a su Consejo General de Representantes dispersos en los diferentes municipios, quiere agotar a través de su persona el diálogo, entendimiento, propuestas constructivas y útiles a la institución para que no pongan en peligro la relación existente y que tanto trabajo ha costado construir. Por lo tanto, respetuosamente solicitó que se exhorte a los funcionarios sin permiso a conducirse con propiedad y respeto.

Así como a las personas con discapacidad permanente

Propone el G-5 la pensión universal a adultos mayores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La iniciativa presentada por los diputados Mirna Zavala Zuñiga, Arturo Pérez Flores, Edi Margarita Soriano Barrera, Ariadna Barrera Vázquez y Erika Hernández Gordillo busca armonizar la constitución de Morelos con la norma general de la República en lo que respecta al otorgamiento de una pensión universal no contributiva a las personas adultas mayores y apoyo económico a las personas con discapaci-

dad permanente.

Esta acción legislativa tiene como objetivo establecer el derecho a estas prestaciones en la constitución del estado y forma parte de los esfuerzos por garantizar la seguridad social y combatir las desventajas en los derechos sociales de las personas mayores de 60 años en Morelos, y de acuerdo con datos oficiales, varios estados en México han avanzado en la armonización de sus leyes con respecto a estos derechos, y se espera que Morelos se sume a

estos esfuerzos.

Los legisladores hicieron un llamado a otros grupos parlamentarios para avanzar en esta armonización y contribuir a la implementación de políticas públicas que beneficien a las personas mayores y a sus familias. Este esfuerzo refleja la importancia de la seguridad social y la atención a las necesidades de los sectores más desfavorecidos y necesitados en la sociedad.

A través de un comunicado, indican que el compromiso es con los sectores más desfavorecidos y más necesitados, y sobre todo, porque responde esta acción legislativa a buscar armonizar la constitución con la norma general de la República en materia de otorgamiento de pensión universal no contributiva a las

personas adultas mayores, y de igual manera, a las personas con discapacidad permanente.

Con ello, indicaron los legisladores se estaría estableciendo al fin en la constitución del estado este derecho, al tiempo de recordar que el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso y se aprobó la pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, así como también de las Personas con discapacidad permanente.

Más aún, porque el derecho a la seguridad social ha sido permanentemente un debate que siendo reconocido por todos, su implementación como política pública viene generando diversos puntos de vista muchas veces no coincidentes.



LA INICIATIVA PRESENTADA por los diputados Mirna Zavala Zuñiga, Arturo Pérez Flores, Edi Margarita Soriano Barrera, Ariadna Barrera Vázquez y Erika Hernández Gordillo busca armonizar la constitución del estado con la norma general de la República.

**En equipo, prevenimos
DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**



**Patios limpios sin mosquitos con el
Escudo de la Salud
CONTRA DENGUE**

Realiza el saneamiento básico en tu hogar para mantener segura a tu familia.



Curas acusan estar siendo ya víctimas de extorsiones

GUADALUPE FLORES

También la iglesia católica es víctima de extorsión por parte del crimen, reveló el vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Nájera.

En conferencia de prensa, indicó que la Iglesia Católica en Morelos ha sido blanco de intentos de extorsiones a través de llamadas telefónicas.

Indicó que durante este año, la iglesia católica se han convertido también en objeto de extorsiones por parte de grupos criminales que les exigen grandes cantidades de dinero.

Además, comentó que los casos de extorsión se han cometido en los municipios de Cuernavaca y Puente de Ixtla.

No obstante, aseguró que los sacerdotes

cuentan con un protocolo de actuación en caso de presentarse este tipo de situaciones para evitar caer y otorgar el dinero o los recursos que pueden pedir.

El rector de la Catedral de Cuernavaca dio a conocer que el último intento de extorsión se presentó en Cuernavaca.

Detalló que el modus operandi es a través de sujetos hacen llamadas a diversas parroquias solicitando recursos a nombre del obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro.

Además, Toral Nájera alertó sobre supuestos trámites de ministerio que realizan personas falsas.

Advirtió a la feligresía que son trámites falsos lo que realizan esas personas a nombre de la diócesis.

Brenda Castrejón Hernández irá a la delegación del INE en Aguascalientes

GUADALUPE FLORES

A partir de este lunes 16 de octubre, Brenda Castrejón Hernández será la nueva delegada del Instituto Nacional Electoral (INE) en Aguascalientes.

Hasta este viernes, Castrejón Hernández se desempeñó como Vocal del Registro Federal de Electores del INE en Morelos.

La funcionaria electoral mencionó que el nuevo titular de esta área tendrá que darle seguimiento a los preparativos del proceso electoral ordinario 2023-2024.

Castrejón Hernández consideró que, entre los temas prioritarios a atender, está la entrega de credenciales de elector para quienes

la solicitaron por primera vez o actualizaron a fin de que puedan emitir su voto el 2 de junio de 2024.

Por ello, a los jóvenes que cumplirán 18 años antes del mes de junio, que tramiten su credencial, porque tienen hasta el 22 de enero del 2024 para realizar el trámite.

Informó que sigue la Campaña Anual Intensa de Actualización del Padrón, la meta es entregar 25 mil credenciales.

Insistió en invitar a la población a que acudan al módulo del INE más cercano "No esperan hasta el último día para evitar filas o que no encuentren citas porque el programa cierra en de enero", dijo.



A PARTIR DE ESTE lunes 16 de octubre, Brenda Castrejón Hernández será la nueva delegada del Instituto Nacional Electoral (INE) en Aguascalientes.

Supervisó Rafael Reyes rehabilitación de calle 16 de Septiembre en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este viernes los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el edil Rafael Reyes, realizaron un recorrido de supervisión por la obra de rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico y ampliación de la red de agua potable en la calle 16 de septiembre de la colonia José María Morelos y Pavón.

Los trabajos en la calle 16 de septiembre, de la calle Andrés Quintana Roo a la calle Francisco Villa, forman parte del paquete de obra pública en materia de infraestructura social que realiza el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec en el presente

ejercicio fiscal; las obras tienen una inversión de tres millones 618 mil pesos.

Por cuanto a la pavimentación, se realiza el trazo y la nivelación con equipo topográfico de mil 627 metros cuadrados, misma superficie que será rehabilitada con concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor; asimismo se construirán 25 metros cuadrados de banquetas y 25 metros lineales de guarniciones.

En relación a los trabajos de ampliación de la red de agua potable, se lleva a cabo el trazo y la nivelación con equipo topográfico de 195 metros lineales, además se suministrará y colocará tubo de PVC de seis pulgadas de 195 metros de longitud, se co-

locarán cinco cajas de válvulas, así como 19 tomas domiciliarias.

A la supervisión de los trabajos asistieron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Daniel Reyes Ubaldo, Jorge Erik Alquicira

Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz y Natalia Solís Cortez, así como Eduardo Salgado Escobar, ayudante municipal de la colonia Morelos.



ESTE VIERNES INTEGRANTES del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por Rafael Reyes, realizaron un recorrido de supervisión por la obra de rehabilitación con concreto hidráulico y ampliación de la red de agua en la calle 16 de septiembre.

Colaborador de Graco R. queda preso y va a juicio

DE LA REDACCIÓN

Un Juez envió a proceso a Jerónimo Bernal Soliveras, exdirector del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, durante la gestión estatal de Graco Ramírez, por presuntamente gestionar de manera indebida contrataciones y obras dentro del organismo del que estaba encargado, para favorecer por más de 124 millones de pesos a empresas propiedad de él y de su padre.

Este jueves 12 de octubre de 2023, en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, se desahogó la audiencia de vinculación a proceso contra de Bernal Soliveras quién, de acuerdo con las investigaciones, en el año 2012 creó la empresa Berso Edificaciones

S.A. de C.V. sólo con el fin de participar y ganar las obras que realizaría el gobierno de Morelos.

Según la imputación, indebidamente, valiéndose de la información que tenía en posesión y a través del tráfico de influencias, el entonces funcionario gestionó que le autorizaran 6 contratos a favor de su empresa Tekarq S.A., señalan la acusación y pruebas presentadas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Por ello, el Juez determinó vincularlo a proceso por presuntamente cometer tráfico de influencias en dos ocasiones, dejándolo en prisión preventiva justificada y otorgó tres meses de plazo para la investigación complementaria, según informó la también llamada Fiscalía Anticorrupción.

Encuentran fosa clandestina en Cuautla con restos oseos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Resultado de los trabajos que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos llevó a cabo en el municipio de Cuautla, se localizaron restos humanos en una fosa clandestina. En coordinación con personal de la Fiscalía de la Región Oriente, localizaron una fosa clandestina en un predio situado en avenida Ferrocarril de la colonia Ignacio Zaragoza de Cuautla.

Tras el hallazgo, el personal de la Fiscalía de la Región Oriente se encargó del levantamiento de los restos y se establecieron medidas para asegurar el área. El sitio quedó bajo el resguardo de la fiscalía regional. En los últimos meses, se ha reportado la detección de al menos cinco fosas clandestinas en el municipio de Cuautla.

El descubrimiento fue resultado de una denuncia anónima que indicaba la posible presencia de indicios para encontrar a una persona reportada como desaparecida en la zona, por lo que se trasladaron al lugar para iniciar la búsqueda de la fosa. Durante las acciones de búsqueda, el equipo confirmó la presencia de una fosa en el predio mencionado; al inspeccionarla, se encontraron restos óseos en su interior.

Al respecto, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, titular de dicha Comisión, señaló que

continuarán realizando búsqueda en toda la entidad, a fin de dar respuesta eficaz a la demanda ciudadana, actuando siempre con sensibilidad y respeto, además de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Búsqueda del Estado, así como al Protocolo Homologado de Búsqueda.

Familiares de personas desaparecidas señalaron que las instituciones poco hacen para dar con el paradero de sus seres queridos e incluso son omisas, pues cuentan con testigos que han aportado datos pero no realizan las búsquedas a tiempo.

“Muchas veces no encontramos la empatía en las instituciones; ellos no saben lo que es vivir sin saber dónde está tu hijo, no entienden por qué nosotros buscamos hasta debajo de las piedras. No es humano vivir así, con la duda, sin saber dónde está ni cómo está; varias veces voy a la Fiscalía para que pueda ayudar a encontrarlo, y la única respuesta que recibo es que tienen mucho trabajo”, dijo una de las madres de búsqueda de desaparición forzada de personas.

Otra de las madres buscadoras contó que su hijo desapareció hace cuatro años cuando recibió una llamada durante su jornada laboral en el municipio de Ocuilco, en la cual una mujer le dijo que tenía que ir a su casa porque había problemas; él salió y, a partir de ese momento, ya no supieron nada de él.

Comité Nacional Eclipses México
y Noche Estelar
invitan al:

DÍA ESTELAR

• ECLIPSE SOLAR •

- Observación del sol con telescopios •
- Conferencias • Talleres artísticos y científicos •
- Música • Danza • Yoga •
- Proyección en tiempo real del eclipse •

Centro Cultural Teopanzolco
y Zona Arqueológica Teopanzolco

Sábado 14 de octubre 2023
07:30h a 16:00h
ENTRADA LIBRE

@arceluu... @cristina.diluna @ggaasparelmei

MORELOS 2023

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

ECLIPSES MEXICO

NE

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

INAH

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

MORELOS

Más de 20 aserraderos clandestinos han sido clausurados en la entidad

DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo, a cargo de la 24 Zona Militar en Morelos, dio a conocer que firmarán un convenio de colaboración con los municipios de Tlalnepantla, Tetela del Volcán, Tepoztlán y Huitzilac, con el objetivo de mantener una vigilancia permanente en los bosques y para evitar la tala ilegal. Al mismo tiempo informó que como resultado de operativos conjuntos con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Fiscalía General de la República (FGR), se han decomisado más de 21 aserraderos. “La Fiscalía General de la República y la Fiscalía de Morelos están realizando las investigaciones necesarias para proceder con las detenciones de los presuntos responsables de la tala ilegal y sus familiares involucrados en esta actividad ilícita”, refirió. Explicó que, en el caso de las personas detenidas, tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la Fiscalía de Morelos están llevando a cabo investigaciones para la judicialización de los presuntos talamontes. Señaló que para hacerle frente a la tala clandestina de árboles, trabajarán en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), autoridades estatales y municipales.

Con ello los operativos seguirán en marcha y se fortalecerán.

En cuanto al convenio que está próximo a firmar con Tlalnepantla, dijo que se tiene una muy buena comunicación con las autoridades municipales, por lo que realizaron recorridos en la zona y se mantuvo una constante vigilancia, esto para establecer y delimitar las zonas en la región. “Es un documento muy importante porque es un acuerdo de la ciudadanía que digamos está conforme con ese mecanismo y ellos mismos van a participar y colaborar para vigilar”, explicó Ramírez Escobedo.

“También llevamos a cabo la reforestación; aprovechándose estos climas, hemos sembrado más de 22 mil árboles, contamos con un vivero forestal que tiene una capacidad de cinco millones de árboles y hay 500 mil en proceso de crecimiento, vamos a seguir reforestando los bosques de agua de esta región”, mencionó.

Por lo que hace al combate a la tala clandestina de bosques, destacó que, de común acuerdo, las autoridades de los municipios, los comisariados ejidales, ayudantes municipales y la gente tendrán que ponerse de acuerdo para definir cuáles son las áreas de siembra, hasta dónde las urbanizadas y las que corresponden a las zonas naturales protegidas, a fin de organizar mejor los operativos para evitar la tala clandestina de árboles, lo mismo que el saqueo de tierra de monte.



El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo, informó que firmarán un convenio con los municipios de Tlalnepantla, Tetela del Volcán, Tepoztlán y Huitzilac, para mantener una vigilancia permanente en los bosques y evitar la tala ilegal.

Sacan de circulación a chofer de Ruta 15 que casi embistió a manifestantes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) retiró el gafete de operador al conductor de la ruta que no respetó la manifestación de estudiantes que se presentó al norte de Cuernavaca y se procederá administrativamente a la cancelación del tarjetón.

Así lo informó Eduardo Galaz Chacón, titular de la SMyT, quien calificó la acción del operador que casi causa una lesión a las y los manifestantes, como una imprudencia que tiene que ser sancionada conforme lo que marca el reglamento.

El conductor de la ruta 15 no respetó la manifestación y puso en peligro a los estudiantes, por lo que, la autoridad de la SMyT inició un procedimiento administrativo.

Galaz Chacón explicó que, en estos casos, los elementos de la dependencia a su cargo del área de supervisión, proceden en el retiro, en primera etapa, del gafete y pos-

terior se inicia un procedimiento de cancelación del tarjetón de la unidad.

Mencionó que, debido a esta actitud de imprudencia del conductor, no podrá de nueva cuenta conducir una unidad del transporte, “hay un sistema que no le va a permitir conducir en el servicio público, mientras no se someta a exámenes médicos y de conducta”, agregó.

El funcionario detalló que, para evitar este tipo de incidentes en donde se pone en riesgo no sólo a los pasajeros sino en este caso a los manifestantes, la SMyT lleva a cabo capacitaciones y aplicación de exámenes de control.

Cabe destacar que, como en todos los casos que se reportan en contra de los operadores por imprudencia, éstos deben presentar cursos y exámenes, los cuales, hasta no ser acreditados nuevamente, no podrán conducir una unidad de servicio público en cualquiera de sus modalidades.

Simposio internacional de cuidados paliativos pediátricos tuvo el HNM

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial de Cuidados Paliativos, que se conmemora este 14 de octubre, el Hospital del Niño Morelense (HNM) llevó a cabo el Primer Simposio Internacional de Cuidados Paliativos Pediátricos, a fin de impulsar el conocimiento sobre este tema y brindar una mejor atención a las y los pacientes.

María Soledad Millán Lizárraga, directora general del HNM, indicó que la atención integral a niñas, niños y adolescentes que requieren de cuidados paliativos, es una política pública en México que protege la dignidad e integridad de quienes padecen enfermedades que impactan en su calidad de vida.

“Hagamos acciones conjuntas para que tengan un acceso equitativo todos los que lo necesitan, reconociendo que hay que sanar el dolor en todos los aspectos, con participación multidisciplinaria del personal de salud, llevando a cabo acciones académicas, con impacto social y psicosocial que promuevan que el niño conserve su espacio en el hogar, con su familia, en la escuela y con sus amigos”, indicó.

En este sentido, Millán Lizárraga reafirmó el compromiso del HNM para continuar con el programa de Cuidados Paliativos, así como realizar actividades de capacitación y concientización para atender de forma integral a las infancias.

En el Simposio Internacional se

contó con la participación de médicos ponentes del Hospital de Investigación Infantil “St. Jude”, con sede en Memphis, Tennessee, Estados Unidos; del Hospital Civil de Guadalajara “DR. Juan I. Menchaca”; del Instituto Nacional de Pediatría en México; del Hospital General de Occidente, de Hidalgo; del Hospital del Niño de Texas, Estados Unidos; del Hospital “Pablo Tobón Uribe”, de Colombia; del Hospital Infantil de México “Federico Gómez”; y del Hospital Infantil Teletón de Oncología de Querétaro.

Además, del equipo de Cuidados Paliativos del HNM conformado por Juan Arenas Arrocena, palia-

tivista pediátrico; la sicooncóloga y paliativista Magaly Sánchez; Carolina Botello, enfermera intensivista y paliativista; Lucía Pallares, trabajadora social; y Nydia Bailón, coordinadora de la Clínica de Calidad de Vida del HNM.

Entre los temas que se abordaron en este simposio internacional destacan: “Cuidados paliativos neonatales”, “Cuidados Paliativos en pacientes pediátricos con enfermedad oncológica”, “Cuidados Paliativos en niños con enfermedades neurológicas altamente incapacitantes”, “Toma de decisiones y adecuación del esfuerzo terapéutico”, “Dolor en pediatría” y “El niño frente a la muerte y sus necesidades espirituales”.



EN EL MARCO del Día Mundial de Cuidados Paliativos, el Hospital del Niño Morelense llevó a cabo el Primer Simposio Internacional de Cuidados Paliativos Pediátricos, a fin de impulsar el conocimiento sobre este tema y brindar una mejor atención a los pacientes.

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



El exquisito placer de juzgar ¿Quién puede resistirse a la dulce melodía de la crítica despiadada?

Nos creemos los dioses del Olimpo digital, sentados en nuestras sillas cómodas con una taza de café en la mano y un teclado bajo los dedos, listos para fulminar con juicios divinos a cualquier mortal que se nos cruce en nuestra línea de tiempo. "¡No juzgues y no serás juzgado!", dicen. Pero vamos, ¿acaso no saben que nuestras palabras son la verdad absoluta y que estamos aquí para iluminar a las pobres almas perdidas en la oscuridad de la ignorancia?

Esopo, ese viejo cuentacuentos, ya nos lo advirtió con una fábula que parece haber caído en oídos sordos a lo largo de los siglos. ¡Los labradores y el burro! Cada opinión, una nueva vuelta de tuerca en la sátira del juicio ajeno. Porque, veamos, siempre habrá alguien dispuesto a señalar cómo

deberíamos haber llevado al burro al mercado, mientras ignoramos la realidad del asunto: ¡el burro también tiene sus derechos!

Ah, pero la maravilla de nuestras percepciones. Según encuestas fidedignas, todos somos más guapos, más listos y más simpáticos que el promedio. ¿Estadísticamente imposible? ¿Y qué? Somos seres excepcionales, ¡por supuesto que somos la excepción a la regla! Y claro, nunca olvidemos que siempre tenemos razón. Es una especie de superpoder que todos poseemos, aunque algunos lo usamos para sembrar discordia en lugar de paz y amor en el universo.

Somos campeones en etiquetar y clasificar, ¡como si fuéramos la versión moderna de un catálogo

humano! Nosotros tenemos ideas, pero los demás solo tienen esa cosa llamada "ideología". Y qué molestia es escuchar a aquellos que no están en sintonía con nuestras verdades absolutas. ¡Qué fastidio!

En fin, juzgar es el pasatiempo favorito de muchos, incluso si nos quejamos cuando nos toca a nosotros ser el blanco de las críticas. Es como un deporte olímpico, solo que sin medallas. Pero no perdamos de vista el hecho más importante: si juegas con la palabra "juzgar" y le quitas una letra, te queda "jugar". Así que, ya sabes, siempre podemos convertir nuestros juicios en un divertido juego de palabras. ¡A divertirse jugando a juzgar, queridos críticos digitales!

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



La Movilidad como Termómetro Social

Muy buen día, apreciado lector. Esta semana estuvo bastante movida por todos lados. En el plano de lo internacional todavía no han declarado el inicio de la IV Guerra Mundial, pero entre el conflicto en Ucrania, cómo están las cosas en medio oriente en general, y ahora con el ataque perpetrado por Hamas en contra del estado de Israel, podemos anticipar que los gringos y los rusos ya se van a poner intensos. No manifiesto apoyo por Palestina o Israel (porque de entrada lo poco que conozco del tema me indica que es de una complejidad nivel Edgar Morin), pero sí condeno el andarle haciendo agujeros a la gente para solucionar cualquier forma de conflicto. Isaac Asimov sostenía que la violencia es el recurso favorito del ignorante, y veo que es sintomático a esta desaceleración intelectual, cultural, y humana que estamos viviendo actualmente. Leí también por ahí que el peso argentino está ya a mil unidades por dólar, cosa que preocupa en gran medida porque los conflictos económicos en el sur irán subiendo por el continente, lo cual avivará las actividades del crimen organizado (que ya hasta candidatos presidenciales han perdido la vida), y eso sólo detonará más movimientos migratorios hacia los esteits.

Ya dentro de la frontera de mi amado México, le tumbaron un fideicomiso al Poder Judicial por un monto de 15 mil millones de morlacos, de tal manera que Gobierno Federal pueda disponer discrecionalmente del recursho. Al parecer el López quiere administrar directamente todo el presupuesto y tienen la fuerza mayoritaria para conseguir este tipo de logros. Vi varios comentarios de que la acción era anticonstitucional, pero ya ve usted que tiene más usos el papel de baño. Veremos qué efectos tiene tal acción,

si es que los tiene y son visibles. Lo que sí veo es que cada vez hay más Guardia Nacional armada hasta los dientes patrullando por las calles de mi amada Cuernavaca.

Ya en lo que nos atañe a la temática de esta columna (aunque era necesario el contexto para lo que voy a sostener), la noche del miércoles o madrugada del jueves, ocurrió un hecho de dimensiones kafkianas sobre avenida universidad. Un joven (que no se sabe a ciencia cierta si pertenece a la comunidad venada) en lo que aparenta ser estado de ebriedad pero yo diría que es de sustancias más complejas, no pudo mantener el carril mientras descendía por la vía e impactó a otro joven que venía en motocicleta. Alguien prontamente graba el hecho unos segundos después de haber ocurrido (en los videos se puede apreciar que son como tres o cuatro los testigos), y el conductor de la camioneta trata de abrir la puerta del conductor (al parecer se baja del vehículo por la puerta del pasajero), rodea la camioneta buscando algo, y procede a orinar alrededor del mismo, mientras se aprecia el cuerpo del motociclista tendido sobre la vía a unos cuantos metros. El conductor se da a la fuga, y el motociclista pierde la vida parece ser que instantáneamente (el cuerpo queda como a 10 metros de la motocicleta). La comunidad universitaria está muy indignada por el hecho, parece ser que el muchacho que pierde la vida sí era estudiante de la gloriosa UAEM y, de todas maneras, en caso de no serlo, el hecho es indignante en sí mismo y ocurre en las inmediaciones de la universidad (ya ve usted todos los abrevaderos clandestinos y no tan clandestinos que ofrecen sus servicios en tal avenida).

Los estudiantes se organizan y realizan una manifestación la mañana del viernes cerrando la glo-

rieta de la Paloma de la Paz, el vaso comunicante más importante de la ciudad. Yo no sé si me estoy haciendo viejo (mis estudiantes ya han dictaminado que oficialmente soy un chavorruco, lo cual todavía no termino de determinar si es bueno o malo), pero esto de cerrar vialidades ya está comenzando a cansar. Lo admito, su servidor ha participado en más de una (sin entrar en detalles porque kof kof), pero no se está consiguiendo mucho con estas acciones. De cierta medida la manifestación pública era una medida extrema que buscaba cumplir un objetivo, y veo que cada vez hay más eventos de esta naturaleza y cada vez se consigue menos. Pues bien, transcurría la manifestación de los estudiantes de manera pacífica, cuando un conductor de transporte público colectivo, haciendo gala de su amabilidad, humanidad, elegancia y salud mental, encuentra oportunidad para romper el cerco creado por los estudiantes y logra traspasar hasta el otro lado de la glorieta. Afortunadamente los estudiantes reaccionan con celeridad y logran salir del paso del vehículo, y algunos policías emprenden la persecución para detenerlo algunos metros más adelante. Ya hubiera sido mucho que se les escapara tal hombre de bien y orgullo para su familia, pero las cámaras y la presión social se aseguraron de que lo detuvieran. Es increíble la total ausencia de respeto por el bienestar de otras personas en los conductores de transporte público de esta ciudad.

Por eso insisto en que la movilidad es una especie de termómetro social, pues nos indica el estado de crispación psicológica en la que se encuentra la población. Porque la psicopatía subclínica no ha muerto, pero en cosa de nada dejará de ser de grado subclínico.

el regional

del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Se llevó a una niña y abusó de ella, acusan; él, detenido, ella, localizada

DE LA REDACCIÓN

Resultado de las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, Agentes de Investigación Criminal (AIC) asignados, lograron la localización de una menor de edad reportada como no localizada, y ejecutaron orden de aprehensión contra masculino quien la tenía, y en audiencia inicial realizada este viernes, le fue impuesta la prisión preventiva por el delito de abuso sexual agravado.

La madre de la menor de 13 años de edad acudió a las instalaciones de la Fiscalía especializada a denunciar que el pasado domingo 08 de octubre la adolescente habría salido de su domicilio sin que volvieran a saber sobre su paradero.

Al activarse los protocolos de búsqueda y localización respectivos, detectives adscritos a la Fiscalía de Desaparecidos realizaron los actos de investigación correspondientes y lograron la localización de la menor víctima en la colonia Vista Hermosa del municipio de Jiutepec.

A la par de lo anterior, la Fiscalía de Desaparecidos solicitó y obtuvo una orden de aprehensión cumplimentada por la AIC en contra de quien fue

identificado como César Emiliano "N" de 29 años de edad.

La adolescente localizada fue presentada ante el Ministerio Público especializado y reintegrada a su núcleo familiar con el soporte y atención especializada.

Por su parte, César Emiliano fue presentado ante el Ministerio Público el Ministerio Público quien a su vez lo presentó en audiencia inicial ante un juez de control la mañana de este viernes, aportándose el acervo probatorio correspondiente y formulándose en su contra imputación por el delito de abuso sexual agravado, por el cual le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso en las siguientes horas.

La Fiscalía de Desaparecidos invita a la sociedad a seguir impulsando acciones de prevención y denunciar cualquier hecho que pidiera significarse como delito, haciéndose énfasis en que no es necesario esperar ningún tiempo para denunciar la desaparición de una persona, dicha denuncia debe ser inmediata, pues las primeras horas son esenciales para la investigación y localización de personas.

Nueva orden de aprehensión al "Zorro", por desaparición

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel "N", y en audiencia inicial obtuvo la vinculación a proceso en su contra por el delito de desaparición forzada de persona cometida por particulares, por lo que permanecerá en prisión preventiva.

Derivado de los actos de investigación desarrollados por la desaparición de persona, a finales del mes de septiembre de este año se cumplimentó orden de cateo en inmueble ubicado en la colonia Jardín Juárez del municipio de Jiutepec, en donde el Ministerio Público Especializado con el apoyo de Agentes de Investigación Criminal (AIC), binomios caninos y servicios periciales, se logró la localización de dos osamentas en el área de jardín del inmueble.

Asimismo se aseguraron más de dos mil envoltorios conteniendo distinta presunta droga, siete básculas, ocho pipas y una bolsa conteniendo diversas pipas, dos armas cortas,

un arma larga y un cañón de arma no funcional, 78 cartuchos útiles de distintos calibres, dos vehículos tipo sedán y tres motocicletas, 20 aparatos de telefonía celular, entre otros indicios.

Durante la intervención ministerial fueron detenidos cinco masculinos y dos femeninas; entre ellos el hoy indiciado Miguel Ángel "N" alias "Zorro" de 48 años de edad, quien junto con tres de los detenidos fue vinculado a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de marihuana, cocaína y metanfetamina con fines de comercio.

La Fiscalía de Desaparecidos solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra del "Zorro", a quien se le cumplimentó en reclusión, y la tarde de este jueves al ser presentado ante la autoridad judicial le fueron imputados delitos vinculados con la desaparición de persona cometida por particulares, aportándose los datos de prueba que permitieron que se dictara un auto de vinculación a proceso, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar.



Miguel Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



César Emiliano "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Acusan de un robo a César en el municipio de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de robo a comercio y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec.

La mañana de este jueves, los policías fueron alertados vía radio que sobre la calle Francisco González Bocanegra de la colonia Independencia, un hombre había ingresado a una tienda de autoservicio, por lo

que requerían que se investigara. Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos sorprendieron a un hombre que iba saliendo de la tienda, motivo por el que se le realizó una inspección, asegurando entre sus pertenencias varios artículos del negocio.

Por lo anterior, fue detenido Julio Cesar "N", de 23 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Por delitos contra la salud, cayó un trío en Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y uno más por resistencia de particulares y/o lo que resulte, en el municipio de Tlaltizapán.

La noche de este jueves, derivado de una denuncia ciudadana, los policías tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle Vía Central de la colonia El Mirador, tres sujetos se encontraban vendiendo droga al interior de un vehículo tipo mototaxi.

En atención al reporte, los oficiales

tuvieron a la vista el vehículo con dos hombres a bordo, y un tercero parado manipulando varias bolsitas de plástico, las cuales ocultó entre su ropa al notar la presencia de la Policía Morelos.

Al realizar una inspección aseguraron varias bolsitas de plástico tipo ziploc, que contenían un material sólido con características de la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, fueron detenidos Josué "N", de 43 años; Kevin Francisco "N", de 23 años; y Andrés "N", de 25 años; siendo puestos a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común quien determinará su situación jurídica.